Ut Barand

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES - ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002

MAYURIS KELLY ARROYO identificado con CC 1123620425 en mi condición de representante legal de UT BARAND identificado con NIT 901948049-8, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales y pensiones pagados por las compañías durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en San Andrés Islas, a los 17 días del mes de diciembre de 2025.

Atentamente,



MAYURIS KELLY ARROYO
Representante Legal
Ut Barand
NIT 901948049-